CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 836, de fecha 26 de Noviembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14640

Se acuerda, dando cumpliendo con el Acuerdo CORE N° 14369 adoptado en Sesión Ordinaria N° 829, de fecha 13 de agosto del 2024, realizar la entrega de libros financiados con el fondo de Cultura, Línea Editorial del Gobierno Regional a diversas bibliotecas municipales.

Esta actividad tiene como objetivo promover y potenciar la lectura de autores regionales a múltiples bibliotecas, escuelas y bibliotecas municipales de las 15 comunas de la región.

Calendario de entregas:

- Lunes 25 de noviembre: La Higuera y La Serena.
- Miércoles 04 de diciembre :Andacollo, Ovalle, Río Hurtado y Monte Patria
- Miércoles 11 de diciembre: Punitaqui y Combarbalá
- Miércoles 18 de diciembre: Canela, Illapel y Los Vilos

En este acto se ratifica el cometido realizado el día lunes 25 de noviembre del Consejero Regional Sr. David Muñoz Muñoz.

Se acuerda, además,?aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, en dichas actividades.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación?y?alojamiento inherentes?a la participación de los consejeros ?regionales, en dichas actividades, conforme certificado Nº 2520 de 22 de noviembre de 2024, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Cristian Rondanelli Orrego se encuentra expresamente mandatado a realizar un cometido conforme acuerdo N° 14628 adoptado en la presente sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL